

→ G. Civil 474/76 1

DEPENDENCIA

Gabinete Fieles

OCT 1.981.



GOBIERNO CIVIL
DE
TERUEL

NUMERO

[Empty box for number]

EXPEDIENTE

Nivel del Rio: Alcaldia.

EXTRACTO

Boja Concejales por renuncia, D. José Luis
Bellido Royo. (diputamiento fiste, no hay sustituto).

DON ANGEL VALIENTE MORENO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VIVEL DEL RIO, PROVINCIA DE TERUEL,

CERTIFICO: Que esta Corporación Municipal en sesión extraordinaria celebrada con fecha 10 de Mayo actual, a la que asistieron CUATRO de los CINCO miembros que la componen adoptó el siguiente acuerdo:

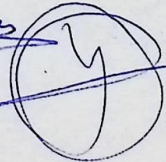
"Dada cuenta por mí el Secretario, mediante lectura íntegra, del escrito presentado por el Concejal de este Ayuntamiento don José-Luis Bellido Royo en el que expone las razones por las que renuncia al cargo que tenía en esta Corporación, los señores reunidos bien enterados del mismo y por unanimidad de los asistentes acuerdan aceptar dicha dimisión".

Y para que conste expido el presente de orden y con el visto bueno del señor Alcalde en Vivel del Río a trece de Mayo de mil novecientos ochenta y uno.-

Vº Bº
EL ALCALDE,



Miguel Alentis





AYUNTAMIENTO
DE
VIVEL DEL RIO
(Teruel)

úmero



Excmo. Sr. :

De conformidad con lo interesado, adjunto tengo el honor de remitir a V.E. certificación del acuerdo adoptado por esta Corporación por el que se acepta la dimisión del Concejal de este Ayuntamiento don José-Luis Bellido Royo.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Vivel del Río, a 14 de Mayo de 1.981.-

EL ALCALDE,

Miguel Alenda



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL

Hay una vacante, fers us se cube por apostamiento de lista.

4
19 de mayo de 1.981

6287

GABINETE TECNICO

Baja Concejal.

Ilmo. Sr.

Para constancia en los ficheros correspondientes, tengo el honor de participar a V.I. que con fecha 10/ de los corrientes, causó baja por renuncia, el Concejal del Ayuntamiento de VIVEL DEL RIO, de esta provincia, D. JOSE LUIS BELLIDO ROYO, perteneciente a Unión de Centro Democrático, sin que haya sido posible proceder a su sustitución, por no quedar más posibles — candidatos a Miembros.

Dios guarde a V.I.
EL GOBERNADOR CIVIL



Ilmo. Sr. Director General de Administración Local
- Ministerio de Administración Territorial -

M A D R I D